

Asunto **Renovación de fachada Sucursal Lascano. GEX 2025/51/10993.**

Montevideo, 29 de Enero de 2026.

Elévese a la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia:

Visto: Que, por resolución de la Gerencia Ejecutiva del Depto. de Infraestructura del BROU de fecha 07/10/2025, se dispuso la convocatoria a un llamado a Concurso de Precios para la renovación de fachada y las aberturas de la Sucursal Lascano (acts. #12-14).

Resultando: I) Que, con fecha 27/10/2025 se procedió a la apertura de ofertas del Concurso de Precios N° 2025/51/10993 convocada para tal fin, recibándose las ofertas de las firmas AITA NELSON RICARDO, CARDOZO SOSA HUGO RICHARD y CASA MUÑOZ R.B. LTDA según acta que luce en actuación #22.

II) Que, remitidos estos obrados a la Asesoría Técnica y Contrataciones, ésta, en su informe de fecha 30/10/2025 (act. #29) expresa que no existen observaciones que formular respecto a la admisibilidad de las ofertas recibidas.

III) Que la Coordinación de Obras Edilicias manifiesta que luego del estudio de las ofertas presentadas resulta que las firmas CARDOZO SOSA HUGO RICHARD y CASA MUÑOZ R.B. LTDA no llegaron al puntaje mínimo exigido en la memoria particular para pasar a la etapa 2. La firma AITA NELSON RICARDO si bien pasó el mínimo exigido, presentó en su oferta económica montos que se encuentran por encima del límite correspondiente al Concurso de Precios. (act. #29)

IV) Que, la Asesoría Técnica de Contrataciones, en dictamen de fecha 29/01/2026 (act. #37), por lo anteriormente expuesto aconseja dejar sin efecto el presente procedimiento.

Considerando: I) Que, la Coordinación de Obras Edilicias menciona que se mantienen las necesidades que dieron origen a la solicitud de contratación. Por lo que estima conveniente la realización de un nuevo llamado, para el cual realizará una nueva memoria que abarca una mayor cantidad de trabajos edilicios (act. #35).

Por lo expuesto se propone adoptar la siguiente

RESOLUCIÓN:

Asunto **Renovación de fachada Sucursal Lascano. GEX
2025/51/10993.**

1) Déjese sin efecto el llamado a Concurso de Precios
Nº 2025/51/10993, convocado para la renovación de fachada y las aberturas
de la Sucursal Lascano.